



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Creación y Designación Jefe de Servicio Diabetología y Obesidad

---

VISTO:

- La Resolución Interna RI-2025-149-E-UNC-DIR#HNC de la Dirección General del Hospital Nacional de Clínicas, referencia "Designación Jefe – Servicio Diabetología y Obesidad – Prof. Méd. Ojeda Heredia" y;

CONSIDERANDO:

- Que se ha manifestado la necesidad de organizar y estructurar el Servicio de Diabetología y Obesidad del Hospital Nacional de Clínicas;
- Que la Dirección General del Hospital Nacional de Clínicas dispuso la designación de un profesional responsable para su conducción;
- Que por la citada Resolución Interna se designó a la Prof. Med. Ojeda Heredia, Norma Verónica (Legajo N° 37812) como Jefa del Servicio, con funciones de organización, coordinación y supervisión de actividades asistenciales, docentes y de investigación;
- Que corresponde a esta Unidad Académica emitir el acto administrativo de convalidación y disponer la creación formal del Servicio a fin de asegurar su registro e incorporación institucional.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar la Resolución Interna RI-2025-149-E-UNC-DIR#HNC de la Dirección General del Hospital Nacional de Clínicas, mediante la cual se designa a la Prof. Med. Ojeda Heredia, Norma Verónica (Legajo N° 37812) como Jefa del Servicio de Diabetología y Obesidad del Hospital Nacional de Clínicas.

ARTÍCULO 2°.- Crear, en el ámbito del Hospital Nacional de Clínicas, el Servicio de Diabetología y Obesidad, dependiente de la Dirección Asistencial de dicho Hospital, con competencia en la organización, coordinación y supervisión de las actividades asistenciales, docentes y de investigación propias del área.

ARTÍCULO 3°.- Registrar y comunicar.

